

183867

CSN/AIN/16/IRA/1964/2009

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

D nspector del Consejo de Seguridad Nuclear,	
CERTIFICA: Que se personó el día diez de junio de dos mil nueve en el Museo Nacional Reina Sofía, sito en la	
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en e emplazamiento referido, destinada a usos industriales, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la consejería de Industria de la Comunidad de Madrid, con fecha de 22 de octubre de 1997	2
Que la Inspección fue recibida por Doña Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.	
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.	
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:	
Disponen en la Instalación dos licencias de operador en vigor, una de supervisor er vigor y otra en trámite	1
Tienen contratados 3 dosímetros personales, de cuyas lecturas de dosis acumulada anual superficial o profunda a marzo de 2008 no se deducen valores significativos Fondo en todos los casos	;
- Exhiben documentación relativa a diario de operación de la Instalación actualizado y firmado por supervisora de la misma; Conteniendo calibraciones y verificaciones de equipos; Vigilancia ambiental y de enclavamientos de seguridad, revisión sistemas de seguridad por propia la instalación. Revisiones preceptivas de los equipos de Rx y la propia Instalación por empresas autorizadas;	S

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



CSN/AIN/16/IRA/1964/2009

Hoja 2 de 2

-	revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación ambiental por empresas contratadas a tal fin. Exhiben revisión de annual de la radiación de la
-	Exhiben revisiónes anuales del equipo de nº serie 05044021 por
-	Disponen de monitor de radiación operativo a fecha de Inspección calibrado en en plazo de validezen plazo de validez
-	Los recintos que componen la instalación radiactiva se encontraban señalizados y disponían de medios para realizar el acceso controlado
-	La Inspección permanece sin cambios desde anterior Inspección. La Instalación ha estado sin actividad desde 17-04-2008. Efectúan los reconocimientos médicos en
la l Nu 35/ Rad Sai sus	le con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad clear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD /2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y diactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección nitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y scribe por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de gurida atro de junio de 2009.
	INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Museo de Arte Moderno Reina Sofía para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

